

moso plan de Guadalajara, por el cual volvió el Gral. Santa-Anna al mando supremo y se convocó un congreso extraordinario que expidiera una Constitución.

En la Ciudadela se reunieron los jefes y oficiales de la guarnición y se aprobó el plan de Jalisco sin la parte correspondiente á los asuntos locales. El Gral. Bravo, que á la sazón ocupaba la presidencia, no pudo resistir el impulso de la fuerza armada y cedió después de sostenerse dos días en Palacio, entretenido en plática con los sublevados. Juguete la República del poder militar, había llegado al último peldaño de la anarquía; las rentas nacionales estaban hipotecadas, el territorio de la República invadido por el extranjero; el ejército de la frontera carecía de recursos, se retiraba con hambre y sed de las posiciones en que lo había batido el invasor, y la guerra de Ténas se había convertido en pretexto para los abusos y los motines.

La Ciudadela, ese pobre baluarte de paredes débiles, resguardado por trincheras de tierra, volvía á imponer á la República al Gral. Santa-Anna, sin que se disparara ni un tiro. El plan de la Ciudadela fué secundado por toda la Nación, entre el ruido y la algazara de los repiques á vuelo y las dianas que anunciaron el completo reinado de un gobierno militar. Después de ese pronunciamiento, vino en apariencia el régimen del sistema federal y en realidad la pérdida de la mitad del territorio mexicano, siendo el resultado de ese motin un nuevo elemento de discordia, según expresó en un manifiesto el Gral. norte-americano Polk. Cuando se recibió la noticia de que Santa-Anna había desembarcado en Veracruz el 16 de Agosto (1846), en la Ciudadela fué celebrado el suceso con fuego graneado de fusilería y salvas de artillería. Aunque dijo Santa-Anna en esa vez que regiría la constitución de 1824, pudo mejor haber exclamado como otras veces: «la República soy yo.»

Volvió á representar su papel la Ciudadela en la revolución llamado de *manos muertas*, en 1847, cuando tantos acontecimientos extraños é imprevistos, arrastraban á México á su ruina, y el gobierno apenas tenía tiempo de dirigir una mirada á todo lo que le rodeaba; agotado el erario, relajados los vínculos sociales y gastados los resortes de la política, hallábase casi muerta la esperanza de dar ni un solo paso seguro en el camino peligroso á donde un encadenamiento extraño de males sucesivos, había conducido á la República. Cuando nuestro ejército mal provisto de víveres y abrigo caminaba para el norte, luchando con la intemperie y sin medios de transporte, padeciendo terriblemente en medio de un desierto en que falta hasta la leña, estalló en la capital el nuevo motin, que impidió aliviar las penalidades en la dolorosa retirada después de la batalla de la Angostura. El coronel Rangel, que ocupaba la Ciudadela, permaneció neutral; pero después de dos días de presenciar el escándalo tomó parte por el gobierno.

Después de los sucesos dolorosos acaecidos en el Valle de México, tras la derrota de Padierna y los gloriosos aunque infortunados hechos de Chapultepec, se concentraron en la Ciudadela las fuerzas mexicanas que habían quedado y hubo una junta de guerra, en la que estuvo el gobernador del Estado de México, D. Francisco

Olaguibel; se trató allí de la desobediencia de unos y de la cobardía de otros, de la inmoralidad del ejército en general y de las causas de tantos males que habían ya dado por resultado la desorganización social; al ocuparse del soldado se trató del mal sistema de reemplazos, de la escasez que en sus pagos sufre el soldado, de la falta de alimentos y municiones para seguir sosteniendo la lucha, de las pocas piezas de artillería que quedaban y de que nada se podría hacer ya en la Ciudadela que, después de estas reflexiones, fué evacuada saliendo las tropas con las municiones para la Villa de Guadalupe, al mando del Gral. Lombardini.

La Ciudadela tomó parte en los sucesos del golpe de Estado que dió el Sr. Ceballos y en la aceptación del plan de Jalisco que trajo por última vez al poder al Gral. Santa-Anna.

Las fuerzas que al mando del Gral. Zuloaga proclamaron la caída de la Constitución en 11 de Enero de 1858, tomaron por punto de apoyo á esa famosa Ciudadela, desde la cual lanzaron columnas sobre los puntos ocupados por las pocas fuerzas constitucionalistas; de la Ciudadela se extendieron ocupando primeramente á San José y San Diego; desde esa fortaleza fueron arrojadas algunas granadas, una de las cuales cayó en la casa de D. José María Bocanegra, por cuyo motivo salieron muchas familias para los alrededores. Allí fué secundado el plan de Navidad, reconociendo por jefe al Gral. Ovando.

Otro de los motines notables acaecidos en la Ciudadela, fué el de 1<sup>o</sup> de Octubre de 1871, promovido por una parte de los gendarmes acuartelados en la ex-Acordada y que al sublevarse ocuparon aquella fortaleza, se apoderaron de las armas y el parque, proclamando la caída del Presidente Juárez, quien dictó violentamente las disposiciones oportunas para sofocar el motin.

Á las dos y cuarto de la tarde se retiraba de su puesto, á paso veloz, la guardia del rastrillo en la Ciudadela, replegándose al cuartel perseguida por un grupo de infantería; la distancia de la puerta del rastrillo al cuartel es tan corta, que los que ocupaban la Ciudadela no pudieron tomar la defensiva, ni cerrar la puerta sumamente pesada y que se arrastraba. En esa puerta del cuartel hicieron los agresores una descarga y se introdujeron calando bayoneta al mando del capitán Almendaris y de un individuo apellidado Carricarte. Apoderados del cuartel procedieron á colocar las piezas de batalla en batería, dejaron entrar considerable número de paisanos, trasladaron á la Ciudadela los presos de la cárcel de Belem y abocaron á la puerta del rastrillo un cañón. Fueron reducidos á prisión los oficiales que no quisieron adherirse al pronunciamiento. De la ex-Acordada habían ido los sublevados por la calle de Revillagigedo y plazuela del Rastrillo para caer sobre la guardia de este punto de improviso, de manera que cuando se apercibió el acontecimiento el enemigo era dueño del cuartel y de los almacenes de parque y armas que allí existían.

Desde luego el Gral. A. García, designado para jefe de las fuerzas del gobierno, organizó una columna compuesta del batallón de Zapadores y primero de infantería á las órdenes del Gral. Sóstenes Rocha y la reserva estuvo al mando del Gral.

Francisco Loeza. Otra division organizada en el interior del Palacio quedó á las órdenes del Gral. Ignacio R. Alatorre. Á las cuatro de la tarde se rompieron los fuegos entre los beligerantes, mostrando decision los que ocupaban la Ciudadela. Terminó la jornada con el asalto y ocupacion del punto por las tropas del gobierno, bajo los fuegos de artillería y fusilería de la Ciudadela, habiendo corrido grande peligro de una catástrofe, la capital, por la multitud de proyectiles huecos existentes en los almacenes de la fortaleza.

Los reconocimientos habian durado hasta las seis de la tarde, entretanto se concluia la construccion de puentes volantes para salvar la acequia que forma anchos fosos en la Ciudadela; todos los puentes habian de quedar terminados á las once de la noche, y se fijó el asalto para despues de las doce; pero á las diez tomaron la ofensiva los de la Ciudadela, con una fuerza de trescientos hombres y una pieza que perdieron al ser rechazados; entónces les fué quitada la puerta de avanzada y ya no hubo necesidad de emplear los puentes, sino que avanzando á paso veloz el primer batallon de línea y Zapadores, se dió el asalto, al toque respectivo sostenido por las bandas; el ataque fué rudo y la defensa tenaz, sosteniéndola mas de setecientos sublevados con seis piezas de batalla, de manera que á la media hora estaba el campo cubierto de muertos y heridos, sin que ninguno de los beligerantes diera un paso atrás, apoyando eficazmente á los de la Ciudadela los presos sacados de la cárcel de Belem, colocados en la azotea. Al fin, reforzados los asaltantes y al grito de ¡adelante! se lanzó toda la fuerza hasta las puertas del edificio, los que lo defendian huyeron en desórden, pero en el interior aun combatieron muchos de los sublevados y en las azoteas hubo sangrienta lucha, quedando al fin victoriosas las tropas del gobierno; fué de notar que los reos extraídos de la cárcel, sostuvieron el fuego con mas resolucion. En seguida hubo porcion de fusilados de los revoltosos que pertenecieron al cuerpo de gendarmes y de otros. Aparecieron muertos diez oficiales, tres paisanos, ciento sesenta y siete soldados y solamente setenta heridos, quedando trescientos cuarenta y cinco prisioneros.

Cerca de la Ciudadela está el barrio que se llama Nuevo-México, formado por una colonia francesa en los terrenos que se conocian con el nombre de Lailson, al costado del edificio que se llamó cárcel de la ex-Acordada. Parte del terreno que perteneció á la Ciudadela es ocupado hoy por una de las estaciones del ferrocarril Nacional Mexicano, viniendo á quedar así ya completamente inútil esa posicion que ántes sirviera solamente para apoyar motines.

*La Calle del Sapo.—Horroroso Incendio del Viérnes Santo.*

No léjos del antiguo colegio de San Miguel de Belem, se formó la colonia extranjera que puso el nombre de Nuevo-México á esa parte de la ciudad; allí esta-

blecieron carrocerías, carpinterías, panaderías y otra porcion de industrias que dieron mucho ser á aquel rumbo, preferido por extranjeros de diversas nacionalidades. Uno de ellos fué D. Hugo Wilson, que situó su carrocería en la calle del Sapo, inmediata á la de Nuevo-México.

El Viérnes Santo, 29 de Marzo de 1850, presenció la ciudad de México el mayor incendio que aquí se haya verificado. Alarmado todo el vecindario con la noticia del cruel asesinato cometido la noche anterior en la persona del diputado D. Juan de Dios Cañedo, único crimen que hasta entónces hubiera violado la respetabilidad del Juéves Santo, se alarmó más por el imponente aspecto del huracan que despues de medio siglo volvia á visitar el Valle de México. Aterrorizaba el aspecto del cielo y el silencio de la ciudad, los carruajes estaban ausentes, las campanas calladas, las calles solitarias y la luz del sol aparecia amarillenta y eclipsada por la inmensa nube de polvo que levantaba el huracan, cuya rugiente voz llevaba el terror aun á los corazones varoniles.

Á los tres cuartos para la una del día, creció la alarma, las campanas de las iglesias de San Juan y San José tocaban á incendio, á fuego; suceso tan inesperado aumentó el cuadro de consternacion y de horror. La carrocería de Wilson era presa de las llamas, á causa del descuido de los trabajadores que no apagaron bien algunos restos de carbon ó de astillas encendidos; el huracan los levantó de pronto y los arrojó á un tejado inmediato, hácia el Oriente, donde creció el fuego con extraordinaria rapidez por haberse comunicado con una bodega en que habia aguarraz, barnices y aceites. De allí invadió otra casa entresolada y retrocedió por la fuerza del viento, envolviendo la carrocería, y sin permitir que se salvara nada.

Los tejamaniles y el heno encendidos eran arrojados desde la calle del Sapo á grandes distancias, comunicando el fuego á la herrería francesa situada frente al teatro de Nuevo-México, y pasó al interior de la carrocería de Desmond, que fué toda consumida, así como las casas y jacales adyacentes, y las del callejon de Tarasquillo; algunos caballos de la carrocería salieron desbocados por las calles, perecieron cincuenta y seis en medio de las llamas y fueron reducidos á cenizas cuarenta y dos carruajes.

Las campanas de las Brígiditas, Sta. Isabel y San Francisco se dejaron oír de pronto; un pedazo de madera encendida salvando grande distancia, habia incendiado la carrocería de D. Antonio Irigoyen, situada en la pequeña manzana entre Sta. Isabel y la Mariscalá; el incendio se comunicó á las casas cercanas, de suerte que á las cuatro de la tarde la manzana no presentaba mas que paredes ennegrecidas; el fuego se habia podido contener en el baratillo viejo, en la plazuela de Villamil, en varios lugares de la calle de San Lorenzo y en la panadería de la de San Andrés, cuyos puntos comenzaban á arder, pues como el huracan aumentaba su impulso de una manera extraordinaria, en todas direcciones llevaba maderos encendidos.

El desórden de esa tarde fué muy grande: familias enteras dejaban abandonadas sus casas en busca de lugar seguro, el continuado toque de las campanas, el tropel

de la gente, las noticias que crecían exageradamente de boca en boca, todo introdujo espanto en el ánimo de los vecinos de la ciudad. La plebe se aprovechó del conflicto para cometer sus acostumbrados robos. El viento calmó y el peligro estaba conjurado á las cinco de la tarde. Una junta de caridad se encargó de coleccionar auxilios para los desgraciados á quienes la suerte arrebató en un momento las economías de su trabajo.

Tal fué el acontecimiento que hizo popular á la calle del Sapo de la que partió el destructor elemento; entónces estaba esa calle todavía en un pobre arrabal y hoy es una de las mas concurridas de esta ciudad.

#### EX-CONVENTO É IGLESIA DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA.

Estuvo situado al Suroeste de la capital el convento de religiosas que llevaron el nombre de juanas; allí se levantó una de las cuatro pequeñas ermitas fabricadas por fray Pedro de Gante para que sirvieran de ayuda de parroquia á la de San José.

Después que tuvo verificativo la erección de parroquias, quedó la iglesia de San Juan sin uso y los indios habitantes del barrio de Moyotla, labraron cerca de ella una competente habitación para hospicio de forasteros ó para *casa de comunidad* y en ese uso permaneció por muchos años, hasta que en 1591 la ofrecieron para convento de monjas, por no haber otro alguno en aquel barrio, y así se hizo con licencia del virey D. Luis de Velasco, el segundo. Solicitaron que fuesen religiosas franciscanas, ofreciendo recoger las limosnas necesarias para mantenerlas, á condición de que en aquella iglesia se les había de dar entierro libre á todos los vecinos del barrio.

Obtenida la licencia, aderezaron los mismos indígenas la vivienda lo mejor posible, adecuándola á convento de religiosas; salieron del de Sta. Clara las cuatro fundadoras en 18 de Julio de 1598, cuyos nombres fueron María de San José, Andrea de San Juan, María de la Ascension é Isabel de Santiago, la primera con el carácter de Prelada; fundaron el convento bajo la misma advocación que tenía la iglesia, con el título de San Juan de la Penitencia. Ese convento, dirigido por religiosas clarisas, estuvo situado en uno de los puntos mas bajos de la ciudad, en terreno pantanoso y poco sólido, por cuyo motivo es muy húmedo; de ahí salieron fundadoras para los de Santa Clara en Puebla y en Atlixco, á principios del siglo XVII.

En el siguiente año ingresaron otras ocho religiosas del mismo convento de Sta. Clara, completando el número de doce fundadoras. Aunque al principio no tuvieron rentas y se mantenían con las limosnas que recogían de los vecinos, después llegaron á tener fijados algunos fondos, aunque cortos, á los que se unieron los dotes de las

religiosas que iban entrando. El hábito, regla é instituto de esas religiosas, fué el mismo que el de las clarisas y estaban sujetas á los franciscanos. El número de religiosas era de veintitres en 1861, y poseían veinticuatro fincas por valor de doscientos veinte mil pesos; en ese convento estuvieron las religiosas de Santa Brígida y de Santa Isabel. La exclaustación de todas estas religiosas fué en Febrero de 1863.

La iglesia, vieja y de mala construcción, se arruinó en un terremoto; con las limosnas recogidas para reconstruirla apenas se pudo levantar la capilla mayor y el coro, quedando por muchos años descubierto el resto del templo, hasta que el Lic. Juan Ontiveros Barroeta, tesorero de la Santa Cruzada, se empeñó en concluirla y fué dedicada en 30 de Enero de 1649.

Hecha á retazos y en malas condiciones, amenazó ruina al poco tiempo y se acordó demolerla y hacerla de nuevo por medio de limosnas; pero hallándose de novicia en las Capuchinas la que después fué Sor Oliva de Villaseñor Lomelin, viuda del capitán D. Francisco Canales, del orden de Calatrava, heredera de un cuantioso capital, les propuso á las monjas del convento de San Juan de la Penitencia, por medio de sus apoderados, darles sesenta mil pesos para construir la iglesia, en cambio del patronato y otras condiciones que fueron admitidas por las monjas y el Provincial de San Francisco. Después la misma cesionaria otorgó, sin condición, una escritura por aquella cantidad con el objeto indicado, como limosna y por amor de Dios, sin mas carga para el convento que admitir por una sola vez cuatro religiosas, obligándose á darles profesión de velo negro, como si hubieran llevado dote, y entregó en cambio ocho mil pesos mas. No solamente fué construida la iglesia, sino reedificado todo el convento, dedicándola enteramente concluida en 24 de Enero de 1711; el patronato quedó en las mismas religiosas.

La primera piedra de esta iglesia fué colocada en 6 de Febrero de 1695, en el gobierno eclesiástico del Illmo. Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas. Está situada de Norte á Sur, con las dos puertas grandes hácia el Oriente, que la comunican con una plazuela que lleva su mismo nombre. El templo fué reparado hace pocos años, quedando los altares bien adornados y estucados de blanco y oro, al estilo moderno.

Notables eran las fiestas de ese convento de religiosas de San Juan de la Penitencia; pero ninguna como la procesion que hubo con motivo de la epidemia en 1637, en la que figuraron la Virgen del Socorro y el Niño Jesus, con solemne novenario; la procesion recorrió el barrio que, tal vez por cenagoso estaba mas infestado; porción de eclesiásticos y seculares, con los religiosos de San Francisco y gran concurso de nobles y plebeyos, unidos á la parcialidad de naturales de aquel barrio, con insignias y cargando las andas, condujeron la imagen, á la cual seguía en su tabernáculo otra de cristal representando el Niño, escultura hecha por un indígena el año de 1598 en que tomaron posesion las monjas de su nuevo convento y antigua ermita de San Juan, que fué uno de los primitivos edificios de la capital. Era tambien de notable antigüedad la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, venerada en el monas-